

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Por medio de la presente se **CONVOCA** a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, la cual tendrá verificativo el próximo **MIÉRCOLES PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)** en punto de las **11:00 HORAS**, a realizarse en las instalaciones del Instituto, ubicado en Avenida Universidad No. 113; Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del Quórum y declaración de instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior.
- 4.- Presentación para resolución dentro del Recurso de Revisión marcado con el número de expediente **IZAI-RR-192/2021**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado, **Instituto Tecnológico Superior de Jerez**.
- 5.- Presentación para resolución dentro del Recurso de Revisión marcado con el número de expediente **IZAI-RR-194/2021**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado, **Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas**.
- 6.- Presentación para resolución dentro del Recurso de Revisión marcado con el número de expediente **IZAI-RR-195/2021**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado, **Jefatura de Oficina del C. Gobernador**.
- 7.- Presentación para resolución dentro de la Denuncia marcada con el número de expediente **IZAI-DIOT-069/2021**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado, **Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas**.
- 8.- Presentación para resolución dentro de la Denuncia marcada con el número de expediente **IZAI-DIOT-070/2021**, interpuesto en contra del Sujeto Obligado, **Sistema de Agua Potable de Villanueva**.
- 9.- Presentación del resultado de la segunda fase del **Programa Anual de Verificación 2021**, en la dimensión de portales de obligaciones de transparencia
- 10.- Asuntos Generales.

**LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ.
COMISIONADA PRESIDENTA.**

Zacatecas, Zacatecas; a treinta (30) de agosto del año dos mil veintiuno (2021). -----

L:ASDR/I'mjac



Instituto Zacatecano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales